



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 101.535**  
22/03/2018 17:50

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
RELACIONES CON LAS CORTES

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/33896	11/01/2018,	81600
684/33903, 684/33921	11/01/2018	81607, 81625

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que aún no se ha decidido a quién se van a otorgar las medallas que se adquieran como consecuencia del concurso de adjudicación del contrato para su compra. En este sentido, cabe señalar que, sin duda, se otorgarán a quienes reúnan los requisitos establecidos por la Ley 5/1964, de 29 de abril, que regula la concesión de medallas en la Policía.

Madrid, 22 de marzo de 2018